

Transcurrido el plazo de reclamaciones contra la lista provisional y habiendo sido estimada la presentada contra la misma.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Histología y Embriología general» (Facultad de Medicina), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 26 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de agosto), incluyendo en la misma al siguiente aspirante cuya reclamación ha sido estimada:

Mateos Otero, Juan José (D. N. I. 13.047.760).

Segundo.—Excluir definitivamente a los siguientes aspirantes:

Alonso Martínez, Isabel (D. N. I. 50.272.908).  
Buján Varela, María Julia (D. N. I. 35.989.792).  
Campos Sánchez, Gregorio (D. N. I. 1.358.102).  
Moralea Asín, José Miguel (D. N. I. 17.011.780).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento, en el plazo de quince días a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 3 de octubre de 1978.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**27645** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición de «Mecánica teórica» (Facultad de Ciencias), para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de diciembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Mecánica teórica» (Facultad de Ciencias), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial.

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Universidades en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Una vez resueltas las reclamaciones presentadas se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 4 de octubre de 1978.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

#### ANEXO

##### Admitidos

Cervero Santiago, José María (D. N. I. 2.171.501).  
Esteban Piñeiro, Mariano (D. N. I. 12.179.323).  
Fernández Rañada Menéndez de Luarca, Manuel (documento nacional de identidad 10.526.150).  
Fustero Verges, Francesc-Xavier (D. N. I. 37.705.755).  
Gambi Fernández, José María (D. N. I. 51.310.198).  
García Azcárate, Ana Cruz (D. N. I. 50.147.335).  
González Gascón, Francisco (D. N. I. 28.389.127).  
González López, José Miguel (D. N. I. 3.774.565).  
Gutiérrez Muñoz, Julio (D. N. I. 50.272.011).  
Jordán de Urríes Senante, Fernando (D. N. I. 9.684.935).

Olivero Pellicer, Joaquín (D. N. I. 20.143.339).  
Verdaguer Oms, Enrique (D. N. I. 77.061.498).  
Villalón Priego, María Elena (D. N. I. 5.608.113).

##### Excluidos

Marro Borau, Joaquín (D. N. I. 17.974.277) por no haber abonado los derechos de la oposición y falta de reintegro en la instancia.

Ramón Medrano, Marina (D. N. I. 17.823.810) por no firmar la declaración jurada.

Santander Navarro, Mariano (D. N. I. 9.684.559) por abono de derechos incompletos.

**27646** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Historia moderna universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras).*

Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de octubre), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Historia moderna universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras).

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 14 del pasado mes de junio («Boletín Oficial del Estado» del 5 de agosto), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones contra la lista provisional y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional.

Esta Dirección General ha resuelto:

Elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Historia moderna universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 14 de junio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de agosto), excluyendo de la misma a los siguientes aspirantes:

Barreiro Mallón, Baudilio (D. N. I. 33.105.863).  
Braojos Garrido, Alfonso (D. N. I. 27.843.655).  
Colas Latorre, Gregorio (D. N. I. 18.390.450).  
Fernández Bastarache, Fernando (D. N. I. 35.965.311).  
Pérez García, José Manuel (D. N. I. 35.209.669).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 5 de octubre de 1978.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**27647** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición de «Metalurgia» (Facultad de Ciencias), para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de diciembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Metalurgia» (Facultad de Ciencias), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial.

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Universidades en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.